

## CRÓNICA REPRESIVA | Miércoles 12 de marzo de 2025

### Represión a la marcha de Jubiladxs • Ciudad de Buenos Aires

Ayer, como cada miércoles, se llevó a cabo una movilización en defensa de los jubiladxs y en rechazo al fin de la moratoria previsional. A la convocatoria habitual se sumaron hinchadas de clubes de fútbol, organizaciones de derechos humanos, sindicatos, centrales obreras, colectivos de la Economía Popular y partidos políticos.

La protesta estaba programada para comenzar a las 17 hs frente al Congreso, pero desde las 15 hs ya había manifestantes en el lugar. A partir de las 16 hs, las fuerzas de seguridad iniciaron el lanzamiento de gases pimienta contra las primeras concentraciones de personas.

A las 17 hs, se desplegó un operativo represivo conjunto entre fuerzas federales (Gendarmería, Prefectura, PSA y PFA) y la Policía de la Ciudad. Utilizando gas pimienta, balas de goma, camiones hidrantes y gas lacrimógeno, avanzaron sobre las avenidas Callao, Rivadavia e Hipólito Yrigoyen, bloqueando el acceso de columnas de manifestantes y realizando decenas de detenciones arbitrarias.

La represión se extendió por la Plaza de los Dos Congresos y sus alrededores, donde continuaron las detenciones en calles aledañas. Ante el repliegue de la movilización hacia la Casa Rosada, las fuerzas de seguridad avanzaron por la avenida de Mayo, manteniendo la represión a lo largo del trayecto. Cientos de personas fueron detenidas de manera discrecional, muchas esposadas con precintos en la vía pública y liberadas posteriormente. Mientras tanto, en el Congreso, las fuerzas de seguridad volvieron a lanzar gases y detener a manifestantes que se reagruparon en las veredas en rechazo a la violencia.

A partir de las 20 hs, en distintos barrios de la Ciudad de Buenos Aires y el conurbano, se escucharon cacerolazos en repudio a la represión, y cientos de vecinos marcharon hacia la Plaza de Mayo.

Según un informe preliminar de la Posta de Salud y Cuidados, durante la jornada de ayer se registraron 317 personas atendidas por diversas lesiones entre lxs manifestantes,

incluyendo traumatismos de cráneo (con y sin pérdida de conocimiento), traumatismos de tórax, síncope, lipotimias, heridas abiertas en el rostro, hemorragias, esguinces, luxaciones y dificultad respiratoria aguda.

Por su parte, la Comisión por la Memoria reportó 672 personas heridas con postas de goma, traumatismos de cráneo con y sin pérdida de conocimiento, traumatismos de tórax, síncope, lipotimias, heridas abiertas en rostro, hemorragias, esguinces, luxaciones, quemaduras en cara y distintas partes del cuerpo, pérdida temporal de la visión y dificultades respiratorias agudas. Entre ellos: Periodistas y defensores de derechos humanos, personas de la tercera edad, jubilados, mujeres y jóvenes.

En la jornada se registró el uso constante de gas pimienta, incluyendo gas pimienta "amarillo", dirigido directamente a los ojos de los manifestantes. También se documentaron heridas por balas de goma en el torso, rostro y piernas, así como el lanzamiento de gases lacrimógenos en forma de proyectiles contra el cuerpo de manifestantes y periodistas.

Existen dos casos que se destacaron por su gravedad: una jubilada de 87 años que fue empujada al suelo por un oficial de la Policía Federal y debió ser trasladada al Hospital Argerich, y

un periodista que se encuentra internado en el Hospital Ramos Mejía en estado crítico, tras recibir un proyectil de gas lacrimógeno en el cráneo por parte de las fuerzas de seguridad.

En la madrugada, la jueza Andrade ordenó la liberación de 114 detenidos. La decisión fue con estricto apego a las reglas procesales vigentes, que impedían mantener a las personas privadas de su libertad. La resolución refiere la imprecisión en la información suministrada para el control judicial, por falta de referencia de modo, hora y lugar de las detenciones, resaltando además no se había informado portación de armas de fuego, lesiones o incendio a bienes públicos, respecto de ninguno de los detenidos, situación que imponía ordenar su liberación. Asimismo la resolución, advierte irregularidades en el procedimiento desplegado por las fuerzas de seguridad

Otras decenas fueron arrestadas y retenidas en la vía pública, camiones y patrullas, permaneciendo esposados con precintos. Entre ellos, dos menores de 12 y 14 años.

Finalmente, alrededor de las 2 de la madrugada, las fuerzas de seguridad reprimieron con mangueras de bomberos a los manifestantes que permanecían protestando frente a la Casa Rosada.